

Guayaquil, Julio 28, 2017

36069- MAY

Señor,

MARIO FRANCISCO PACHITO ALVARADO

Ciudad.-

158564

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la **Compañía ECUHISPANO S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

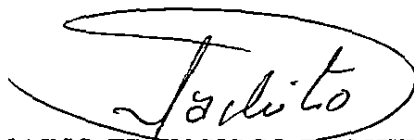
ECUHISPANO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogada, Lucrecia Córdova López, el 02 de Abril del 2014 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Abril del 2014, bajo el número 1.394 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 15.564 del Repertorio, de fojas 36.069 a 36.097.

Atentamente,

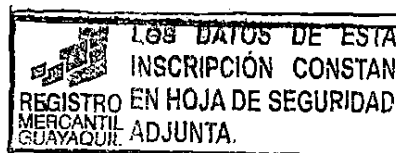

ANDREA STEFANIA SALTOS MONTERO
C. C. No.092658948-2
SECRETARIA AD-HOC

Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL DE ECUHISPANO S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Mi cédula de ciudadanía es 090930319-0. Mi nacionalidad es ecuatoriana.

Guayaquil, Julio 28, 2017


MARIO FRANCISCO PACHITO ALVARADO
C. C. No.090930319-0

Walter J. Jarama



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 35.729
FECHA DE REPERTORIO: 15/ago/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ECUISPANO S.A.**, a favor de **MARIO FRANCISCO PACHITO ALVARADO**, de fojas 35.678 a 35.681, Registro de Nombramientos número 9.765.

ORDEN: 35729



Guayaquil, 16 de agosto de 2017

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0175354

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

04 SEP 77

HORA: 12:00

Receptor: Monica V Ilacreses Indarte

Firma: *[Signature]*